

un meso acuerdo a V.S. a tres el
"Comiente, reduido a nque celen, como
"los fieles Executores, que toda la mitad
"al Pecado que Reire y extrae la Pes.
"guera a la Refa se cordanca a la pu.
"blica Penadoria sin permitir el des.
"falso a cona alguna o esta parte tra
"ta que este satisfecho el Commis y no
"traiga quien lo compre, ceacionado lo
"propio Diputado y fieles Executores,
"y no permitan se pongan añadidos
"a Cabeza Cola ni Espina, pues se ha
"a repartir y vender limpios como un.
"cede en dha Refa, con la adiccion de
"que estos despojos se pongan en mes
"separada y a precio de tres quartos la
"libra, anunciandolo en el Juaniel.

Este acuerdo ha puesto al Sac.
mis y Compañia mayor en la especu.
tacion o admiracion que la prudencia
de V.S. graduaria, por que no constan.
dale traiga justa causa alguna para
esta novedad que solo podria notarse
precedida nueva R.^a Resolucion, que
es difícil sin su audiencia y combencim.